



**ACTA DE ENTREGA DE INFORME ANTE EL SUPERIOR JERÁRQUICO**

--- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 4, 19 y demás relativos de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa, donde se establece que los servidores públicos adscritos a la Administración Pública Municipal, en los términos de ley se encuentran obligados a realizar la entrega recepción cuando sean ratificados en su cargo, rindiendo ante su superior jerárquico un informe que contenga de manera general la situación que guarda el área a su cargo; se procede enseguida a la elaboración de la presente -----

----- **ACTA DE ENTREGA DE INFORME ANTE EL SUPERIOR JERÁRQUICO** -----

--- En la Sindicatura del Espinal, Elota, Sinaloa, ubicada en el poblado del mismo nombre, siendo las 10:30 (diez) horas con 30 (treinta) minutos, del día 13 (trece) de febrero del año 2019 (dos mil diecinueve), se reunieron en la oficina de dicha **Sindicatura**, ubicada en domicilio ampliamente conocido en dicha población, el **C. JOSE ALFREDO TORRES ALARCON, Sindico Municipal**, servidor público que sigue desempeñando las funciones inherentes a este cargo, por elección de voto popular el día 10 (diez) de febrero del mismo mes y año, debidamente protestado por el Presidente Constitucional del Municipio de Elota, Sinaloa, Lic. **ÁNGEL GEOVANI ESCOBAR MANJARREZ**, procediéndose en consecuencia a realizar el proceso de ratificación correspondiente a dicha área administrativa, bajo los siguientes: -----

----- **HECHOS:** -----

--- **PRIMERO:** El **C. JOSE ALFREDO TORRES ALARCON, Síndico Municipal** de la Sindicatura de El Espinal, Elota, Sinaloa, quien manifiesta tener su domicilio \_\_\_\_\_, se hace acompañar de la **C. María Eugenia Morales Sarabia**, quien manifiesta bajo protesta de decir verdad tener su domicilio en \_\_\_\_\_, quien se identifica con credencial para votar con fotografía, expedida a su nombre por el Instituto Federal Electoral, con clave de elector \_\_\_\_\_; así como el **C. Héctor Viviano Rodríguez Vega**, quien manifiesta bajo protesta de decir verdad tener su domicilio ampliamente conocido en la \_\_\_\_\_; quien se identifica con credencial para votar con fotografía, expedida a su nombre por el Instituto

Jose Alfredo Torres

M<sup>ra</sup> Eugenio  
morales





Federal Electoral, con clave de elector ; y ambos acompañantes asisten en calidad de testigos de asistencia en el desarrollo de esta diligencia. -----

-- **SEGUNDO:** Se encuentra presente en el acto el C. Lic. **JOSE MARIO RODRIGUEZ BENITEZ**, en su carácter de Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento de Elota, Sinaloa, quien se identifica con credencial para votar con fotografía expedida a su nombre por el Instituto Federal Electoral, con clave de elector misma que le es regresada en éste acto para su debido resguardo personal y acredita su personalidad como tal con el nombramiento como Titular del Órgano Interno de control, de fecha 1 de diciembre de 2018 dos mil dieciocho, expedido por el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Elota, Sinaloa 2018-2019, firmado por el Presidente Municipal, Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez y el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Victor Manuel Cisneros Martínez; quien interviene para vigilar y supervisar este proceso de ratificación, y confiere formalidad legal con su firma la presente acta, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 17 y demás relativos a la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa. -----

--- **TERCERO:** Acto seguido, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 4 (cuarto) de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa, y a fin de llevar a cabo el proceso de Entrega-Recepción en forma ordenada y transparente que garantice la debida continuidad en la prestación del servicio público; se hace constar que el C. **JOSE ALFREDO TORRES ALARCON, Síndico Municipal** de la Sindicatura de El Espinal, Elota, Sinaloa, en este acto **HACE ENTREGA A SU SUPERIOR JERÁRQUICO**, de un informe de fecha 13 (trece) de febrero de 2019 (dos mil diecinueve), que contiene la información de la situación que guarda el área a su cargo; dicho informe es referente a los recursos, bienes, archivos y asuntos que según sus actividades, se encuentra registrada en el sistema oficial de entrega-recepción para su consulta en los siguientes : -----

Jose A Torres

M<sup>ca</sup> Eugenio Morales

----- **A N E X O S** -----

**I. ASPECTOS JURÍDICOS (en el caso de Entidades Paramunicipales)**

Documentos de Creación, Integración del Órgano de Gobierno y Actas de Sesiones	1.1	No Aplica
Relación de Acuerdos, Convenios, Contratos y Documentos Legales	1.2	No Aplica



**II. ASPECTOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS**

**Situación Programática Presupuestal**

Presupuesto Global del Ejercicio II.1 En CD

**Recursos Financieros**

Situación de fondos Revolventes II.2 No Aplica

Relación de Gastos Pendientes de Comprobar II.3 No Aplica

Relación de Cuentas Bancarias, Inversiones, Depósitos, Títulos o cualquier otro Contrato constituciones de Crédito, Casas de Bolsa u otra Institución Similar II.4 No Aplica

Detalle de Situación de Bancos II.4.1 No Aplica

Relación de Cheques Expedidos sin Entregar II.4.2 No Aplica

Detalle de Cuentas de Inversiones II.4.3 No Aplica

Relación de Documentos y Cuentas por Cobrar II.5 No Aplica

Relación de Documentos y Cuentas por Pagar II.6 No Aplica

Estados Financieros Dictaminados. II.7 No Aplica

**III. ASPECTOS OPERATIVOS**

Estructura Organizacional III.1 En CD

Marco Jurídico de Actuación III.2 En CD

Relación de Manuales de Organización, Políticas y Normas de Administración Interna III.3 No Aplica

**Recursos Humanos**

*[Handwritten signature]*

*M<sup>g</sup> Eugenia Morales*

*Jose A Torres*

*[Handwritten signature]*





Resumen de Plazas Autorizadas	III.4	En CD
Plantilla de Personal	III.4.1	En CD
Personal con Licencia, Permiso o Comisión	III.4.2	No Aplica
Relación de Sueldos No Entregados	III.4.3	No Aplica
Vacaciones del Personal Pendientes de Disfrutar	III.4.4	No Aplica
Relación de Expedientes de Personal	III.4.5	No Aplica
Programa y Avance de Capacitación del Personal	III.4.6	No Aplica
<b>Recursos Materiales</b>		
Resumen de Inventarios	III.5	En CD
Mobiliario y Equipo de Oficina	III.5.1	En CD
Relación de Equipo de Cómputo	III.5.2	En CD
Relación de Sistemas Desarrollados Internamente	III.5.2.1	No Aplica
Relación de Programas Tipo Paquete	III.5.2.2	No Aplica
Relación de Equipo de Video	III.5.3	No Aplica
Relación de Equipo de Transporte y Maquinaria	III.5.4	En CD
Relación de Armamento	III.5.5	No Aplica
Relación de Obras de Arte y Decoración	III.5.6	No Aplica
Relación de Libros, Publicaciones, Material Bibliográfico e Informativo	III.5.7	No Aplica
Inventario de Almacén	III.6	No Aplica
Relación de Formas Oficiales	III.7	No Aplica

Jose A Torres

M. Eugenio Morales



Sobre Cerrado con la Combinación de Cajas Fuertes	III.8	No Aplica
Relación de Bienes Inmuebles	III.9	No Aplica
<b>Obras Públicas</b>		
Relación de Obras en Proceso	III.10	No Aplica
Relación de Obras Terminadas por Programa	III.11	No Aplica
Relación de Anticipos de Obras por Amortizar	III.12	No Aplica
Anexo Genérico	III.13	No Aplica
Anexo Genérico	III.14	No Aplica
<b>Archivos y Documentos</b>		
Relación de Archivo Vigente	III.15	No Aplica
Relación de Respaldos de Archivo en Diskette o CDs	III.15.1	En CD
Relación de Archivo Muerto	III.16	En CD
<b>Otros Asuntos en Trámite</b>		
Relación de Asuntos en Trámite	III.17	No Aplica
Relación de Estudios y Proyectos No Desarrollados	III.18	No Aplica

Mg Eugenio Morales

- - -Previa lectura de la presente acta y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida en el poblado de el Espinal, Elota, Sinaloa siendo las 11:30 (once) horas con (treinta) minutos del día 13 (trece) del mes de febrero del año 2019 (dos mil diecinueve), elaborándose esta acta en tres tantos y firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

*Jose A Torres*

**C. JOSE ALFREDO TORRES ALARCON**  
Síndico Municipal de la Sindicatura  
El Espinal, Elota, Sinaloa





M<sup>g</sup> Eugenia  
morales

C. María Eugenia Morales Sarabia  
Testigo

C. Héctor Viviano Rodríguez Vega  
Testigo

C. Lic. José Mario Rodríguez Benítez  
Titular del Órgano Interno de Control